



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

LA COEDUCACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Alumno/a: **María Delgado Ruiz**

Tutor/a: Belén Agrela Romero

Dpto: Departamento de Psicología. Área de
Trabajo Social y Servicios Sociales.

Septiembre, 2014

ÍNDICE

Resumen/Abstrac	3
1. Introducción	4
2. Marco teórico: Educar y coeducar	
2.1 Educar entre la familia y la escuela	5
2.2 El colegio de ayer y hoy	6
2.3 Recapitulación de la evolución de la educación en España	8
2.4 La actualidad de la educación en España	10
2.5 Una aproximación a la socialización de la mujer	11
2.6 Coeducación para eliminar la violencia sexista	13
2.7 La importancia de la coeducación en los centros educativos.	15
3. Objetivos	17
4. Contextualización de la intervención	18
5. Metodología para la intervención	20
5.1 Primera fase de la intervención	25
5.2 Segunda fase de la intervención	25
5.3 Tercera fase de la intervención	26
5.4 Cuarta fase de la intervención	26
6. Plan de trabajo	27
7. Aplicación al Trabajo Social	28
8. Conclusiones	29
Bibliografía	30
9. Anexos	31

RESUMEN

A diario escuchamos en las noticias o vivimos situaciones de discriminación por razón de sexo, esta discriminación por razón de sexo es mundial. Muchas de ellas se deben a la gran sociedad patriarcal en la que vivimos y arrastramos aún muchos conceptos e ideas patriarcales muy interiorizadas.

La diferenciación de roles, funciones, actitudes, aptitudes, gustos, etc. En función del sexo tienen su raíz en la socialización de las personas, es ahí cuando se transmiten dichos valores patriarcales de generación en generación, siendo asumidos e interiorizados sin analizarlos ni ser conscientes del problema que pueden suponer para una sociedad igualitaria.

En este aspecto la coeducación es la medicina más eficaz para acabar con la transmisión de estos valores e ideas patriarcales, con el objetivo de conseguir la igualdad entre sexos.

PALABRAS CLAVE: Coeducación, Estereotipo sexual, Lenguaje sexista, Igualdad, Patriarcado, Roles de Género

ABSTRACT

Daily we hear on the news or live situations of discrimination based on sex, this gender discrimination is worldwide. Many of the large patriarchal society in which we live and even drag too many concepts and ideas should be internalized patriarchal.

The differentiation of roles, functions, attitudes, skills, tastes, etc... According to sex are rooted in the socialization of people, that's when these patriarchal values from one generation are passed on, and I assumed being internalized without analyzing or be aware of the problem they pose to an egalitarian society.

In this respect coeducation is the most effective way to stop the transmission of these values and patriarchal ideas, with the goal of achieving gender equality medicine.

KEYWORDS: Co-education, sexual stereotype, equality, patriarchy, Gender Roles.

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se trata la coeducación en el ámbito escolar, concretamente en la etapa de infantil que abarca desde los 3 a los 6 años de edad, ya que es ahí donde se encuentran los años más influyentes en la socialización del ser humano.

Es un proyecto de intervención para el cual se ha realizado una breve revisión bibliográfica relacionada con la coeducación en el ámbito escolar para posteriormente realizar un pequeño tanteo y un acercamiento a la realidad en la que se va a intervenir a través de entrevistas a unos profesionales de la docencia, en dicha etapa, dentro del colegio elegido para realizar la intervención posterior.

Dicho colegio es un colegio público de la ciudad de Jaén, el Colegio Público “Navas de Tolosa”. Este colegio ha sido elegido por su ubicación dentro de un barrio de nivel socioeconómico medio- alto, para así evitar la mayor influencia posible del contexto en el que se encuentra sumergido dicho centro.

La elección de un contexto como este tiene como objetivo buscar un contexto lo más neutro posible, es decir que no se vea influenciado por encontrarse sumergido dentro de un barrio de nivel socioeconómico bajo ni tampoco alto, ya que en uno de esos contextos existen otros factores que pueden influir en la formación del profesorado al respecto, de las ideas preconcebidas de alumnado y docentes entre otros.

Dentro de dicho colegio se ha propuesto realizar unas entrevistas, de forma voluntaria, a los docentes de la etapa a estudiar para así conocer la realidad sobre la que se va a intervenir posteriormente y así poder hacerlo con mayor conocimiento de la realidad, los posibles problemas y realizar una intervención completa.

A través de las entrevistas se pretende conocer la situación real de la coeducación dentro de las aulas, averiguar la formación de los profesionales encargados de llevarla a cabo, e indagar en la interiorización de ideas patriarcales del alumnado actual para posteriormente poder llevar a cabo una intervención lo más eficaz posible.

La entrevista llevada a cabo ha sido una entrevista abierta en la que se ha tenido presente una guía para no dejar ningún tema importante sin tratar, dicha técnica ha sido elegida por la capacidad para crear un espacio de proximidad entre entrevistado y

entrevistador, en el que no existen excesivos formalismos y se puede desarrollar de forma más parecida a una conversación. Una vez la entrevista se parece más a una conversación se puede obtener más información, puesto que el entrevistado se encuentra relajado y es capaz de contar anécdotas y recordar más datos de los que recordaría dentro de una entrevista estructurada.

La intervención tendrá como meta sensibilizar a los maestros, de la etapa sobre la que se va a realizar la intervención, acerca de la coeducación y la importancia de su puesta en marcha de forma transversal dentro de los centros escolares y en cada gesto y acto que los maestros y maestras realicen.

La intervención tiene un carácter un tanto formativo para los docentes en dicho ámbito, dicha intervención va dirigida a los docentes en esa etapa de la educación y tiene un carácter voluntario, se propone un plan de trabajo que consta de unas sesiones en las que se abarca la coeducación como concepto, su procedencia y su actualidad y para terminar se centra en el ámbito en el que se lleva a cabo la intervención y las posibles actividades que los profesionales de la docencia pueden llevar a cabo.

2. MARCO TEÓRICO: EDUCAR Y COEDUCAR

2.1 Educar entre la familia y la escuela

Educación es un proceso en el cuál la / las personas encargadas de llevarlo a cabo se plantean unas metas y eligen unos instrumentos mediante los cuáles poder llegar a esas metas. Uno de los objetivos fundamentales de la educación es conseguir que el/la menor comprenda el contexto cultural que le rodea, pudiendo así integrarse en él y con las personas que forman parte del mismo, mediante la interacción correcta en el mismo contexto, según las pautas de comportamiento que en dicho contexto cultural sean aceptadas (Comellas, 2009).

El primer grupo socializador en el que los menores se encuentran es la familia, debido a ello es ésta el primer ejemplo a seguir para los menores y es el espejo en el que éstos se mirarán, además la familia abarca los años más influyentes de la socialización, es el grupo más efectivo para trabajar los aspectos importantes a conseguir durante el proceso educativo.

Dicho esto según Simón (2010) la familia sería el lugar idóneo para aprender la igualdad, entendiendo la familia como ese grupo de convivencia del que formamos parte sin

capacidad de elección y que está formado por individuos de todas las edades, con diferentes niveles culturales, con diferencias en el pensamiento ideológico y en definitiva un abanico de diversidades de todo tipo. Comprendiendo así la familia podríamos afirmar que pocas son igualitarias y en el supuesto de que lo sean no podemos cerciorar que estén capacitadas para educar en ella. Las familias actuales han evolucionado bastante, ya no son una célula básica de la sociedad, ni existe un único modelo de familia, pero a pesar de ello la desigualdad se sigue reproduciendo en el seno de las mismas, esto se debe a que los adultos de nuestra sociedad actual se han educado en un contexto de desigualdad en todos los ámbitos, incluido en el marco legal.

A pesar de que en el marco legal se han producido numerosos avances en materia de igualdad, eso es tan sólo en teoría ya que en la práctica aún podemos observar grandes desigualdades en prácticamente todos los ámbitos de la vida cotidiana, como son entre otros la poca o nula presencia de la conciliación familiar y laboral en los hogares, la división y jerarquía del trabajo por sexos y la existencia de madres trabajadoras mal remuneradas y pocos padres cuidadores a, estos entre otros indicadores nos reclaman la presencia de la igualdad en la práctica (Simón,2010).

En la actualidad debido a la complejidad de la sociedad en la que vivimos la familia cada vez delega más su función de socialización en otros ámbitos como es el ámbito educativo. La asistencia a la escuela por parte de los menores debe facilitar y aumentar el aprendizaje, ya que la familia no tiene por qué estar formada en ciertas competencias y conocimientos para los que sí que están formados los profesionales de la enseñanza. Por tanto la responsabilidad de la función socializadora recae sobre las dos instituciones principales, la familia y la escuela (Comellas, 2009).

2.2 El colegio de ayer y de hoy

El colegio está inmerso en una sociedad concreta y por tanto recibe la influencia de la misma, ya que forma parte de la misma sociedad. Las personas que forman la escuela viven en el mismo contexto, es decir los padres, madres, alumnado y profesorado viven en la misma sociedad de la que la escuela forma parte, por lo que la escuela es una pequeña muestra de la sociedad (Comellas, 2009).

Así pues partiendo de lo que dice Comellas (2009) al ser la escuela una pequeña muestra de la sociedad entendemos que si la sociedad se encuentra en continuo cambio la escuela debe sufrir el mismo cambio para adaptarse a la sociedad que pertenece. Visto así la escuela ha ido evolucionando conjuntamente con la sociedad en la que se encuentra inmersa.

Esta afirmación ha quedado latente a lo largo de la historia, si miramos hacia el pasado de las instituciones educativas podemos observar como las primeras universidades europeas que fueron creadas entre los siglos XII y XIII impidieron que las mujeres estudiaran, además en el siglo XIX concretamente en 1857 se crea la Ley Moyano que hablaba de la creación de escuelas para niñas, siempre teniendo en cuenta la diferencia de la enseñanza con las escuelas para niños y no fue hasta 1910 que se concede la entrada libre en las universidades públicas a las mujeres en las mismas condiciones que los hombres (Simón,2010).

En función de lo que dice Comellas (2009) las instituciones educativas se forma a niños y adolescentes para adaptarse a las necesidades presentes y futuras y para poder integrarse en la sociedad actual, por tanto las necesidades que una sociedad tiene es algo básico de conocer en concepto de en qué y cómo formar a nuestros menores en los centros educativos. No sirve formar en las habilidades útiles para afrontar necesidades pasadas, se forma en el presente y para el futuro, pero la complejidad de la sociedad actual en la que vivimos no nos permite conocer con certeza las necesidades futuras, por lo que se debe formar a los menores para que se adapten tanto en el ámbito personal como en el profesional.

Sabiendo que los menores necesitan una educación flexible que les permita adaptarse en éstos ámbitos y que las competencias de la educación recaen en el ámbito familiar y escolar, se debe de tener en cuenta que los profesionales de la enseñanza están formados para ello, y que por tanto poseen unas competencias que los miembros de la familia encargados de la educación de los menores no tienen por qué poseerlos. Por lo que ni la familia debe inmiscuirse en el quehacer profesional de los docentes y la institución educativa no puede pedir a la familia una formación determinada y unos conocimientos concretos, así pues, en el proceso educativo familia e instituciones educativas deben contemplarse cada una desde una posición (Comellas, 2009).

2.3 Recapitulación de la evolución de la educación en España

En nuestra sociedad, como en muchas otras, tradicionalmente se ha pensado que los diferentes sexos tienen diferentes funciones en su vida diaria y diferentes roles que asumir para contribuir a la sociedad.

Estos roles para la mujer han sido históricamente permanecer en el ámbito privado, en el hogar, dedicando su trabajo, su tiempo y su vida al cuidado de los demás y de su casa, para el hombre sin embargo su papel ha sido estar en la esfera pública trabajando únicamente fuera del hogar para poder mantener económicamente el mismo (Abad, 2006).

Así puesto que cada sexo tenía diferentes funciones con las que contribuir en la sociedad, la educación de éstos debía ser diferente también, proporcionándoles las habilidades útiles para desarrollar las tareas que cada sexo debía realizar. Así pues se diseñaron dos modelos educativos diferentes, uno para niñas y otro para niños.

A principios del siglo XIX la educación la recibían las niñas de clases pudientes exclusivamente, pero además ésta educación se obtenía en casa, y lo que aprendían básicamente eran tareas domésticas y en algunos casos sólo a modo de fachada, para impresionar, aprendían aspectos básicos sobre geografía, historia, música, dibujo o francés (Ballarín, 1992 citado en Rueda, 2006).

Según Carrasco (2009) éste modelo era el de la escuela segregada por sexos, cada sexo era educado y formado en habilidades útiles para desarrollar sus funciones en la sociedad, por ello las niñas aprendían a coser, cocinar y cuidado doméstico mientras los niños aprendían las competencias adecuadas en función de sus futuras profesiones, siempre en la esfera pública.

Toda esta concepción de la diferenciación de roles en función del sexo quedaba aún más en manifiesto con la negación del acceso de la mujer a la educación secundaria y universitaria, creyendo que ésta perdería su feminidad, que no estaba capacitada o incluso que no era necesaria para la mujer, porque ése no era su papel en la sociedad. En conclusión nos encontramos con la prohibición a la mujer de obtener formación profesional (Carrasco, 2008).

A primeros del siglo XIX encontramos un grupo de mujeres pertenecientes a la aristocracia que ponen de manifiesto la necesidad de las mujeres de ser formadas en otras materias ya que así podrían conseguir mejores maridos y debido a que eran las encargadas de la educación de sus hijos/ hijas les sería muy útil. Con estas ideas aún fue muy difícil que se consiguiera la escolarización de las niñas y que se permitiera el acceso a las mujeres a la

educación secundaria y universitaria, por ello se fue avanzando muy lentamente (Abad, 2009).

Según María Luisa Abad (2009) a finales de dicho siglo encontramos una figura destacable, ella es Doña Emilia Pardo Bazán, quien propuso en el congreso pedagógico de 1892 la coeducación, entendiéndose por éste término que tanto las chicas como los chicos estudiaran en el mismo ámbito y las mismas materias en todos los niveles, pero no fue aceptada.

Todo esto sirvió de cimientos para que más tarde durante la segunda república, aunque fuese durante un periodo muy corto y sin su completa imposición en todos los centros, se consiguió que se creara el modelo de escuela mixta, dando el derecho a las niñas del acceso a la educación y aumentando considerablemente la tasa de escolarización femenina (Abad, 2009).

Aunque la integración de las niñas a la enseñanza durante ese periodo fue imparable, aunque eso sí muy diferenciada de la enseñanza de los niños. (Simón, 2010)

Después de la guerra civil, durante la dictadura fascista se retrocede prohibiendo la escolarización mixta, en primaria y secundaria, e imponiendo diferencias entre el contenido para chicas y el contenido para chicos. Queda nuevamente de manifiesto el papel diferenciado del hombre y la mujer en la sociedad (Rueda, 2006) .

Según María Luisa Abad (2009) con la evolución de la sociedad se llega a los años 70 y se consigue la prohibición de la escuela separada por sexos, creando la escuela mixta con la ley general de educación (LEG) de 1970, así los niños y niñas eran educados conjuntamente bajo el velo de la igualdad pero la educación recibida seguía estando inundada de estereotipos y diferencias marcadas por el sexo, como se demostró en los estudios realizados allá por los 80.

Es en el año 1985 cuando la enseñanza mixta aparece en el real decreto 5 de agosto como obligatoria (Simón, 2010).

Así pues a partir de los 80 tras conocer que en las escuelas se reproducen los modelos sociales diferenciados por el sexo se comenzó a estudiar y trabajar profundamente sobre esto, para conseguir el cambio social y una educación más igualitaria (Abad, 2009) .

Más tarde es la LOGSE, la primera ley para la educación en la España democrática, la que contempla el principio de igualdad en los centros de manera transversal (Simón, 2010).

2.4 La actualidad de la educación en España

La última reforma en materia de educación nos lleva a la ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, 8/2013 del 9 de diciembre.

Esta ley conocida como LOMCE, fue aprobada el 28 de noviembre de 2013 en el congreso de los diputados y publicada en el Boletín oficial del estado el 10 de diciembre de dicho año. Y aunque aún no ha sido implantada ha sido una ley rodeada de mucha polémica desde el principio y esto puede deberse a puntos de la ley que se van a ver a continuación.

Esta ley persigue unos objetivos en este caso destacamos unos de los objetivos como:

- Que el alumnado pueda recibir y expresar sus talentos para conseguir el pleno desarrollo personal y profesional, como base de la igualdad de oportunidades.
- Abordar los principales problemas encontrados en el abordaje educativo, sobre resultados objetivos realizados por organizaciones internacionales.
- Promocionar una mayor autonomía y especialización de los centros y el incremento de la cultura del esfuerzo.
- Modificar la ley orgánica de educación (LOE)
- Un conjunto de medidas para que nuestro país se sitúe en la posición que le corresponde, mejorando la formación y preparación de nuestros estudiantes.

Para cumplir estos puntos planteados por el equipo de gobierno competente en esta materia se realizarán cambios como por ejemplo:

- Se vuelve a dar total validez a la asignatura de religión, es decir que será considerada en el expediente académico y será contabilizada para la consecución de becas,
- Desaparece definitivamente la asignatura “educación para la ciudadanía”
- La libertad de enseñanza, dando un papel primordial a las decisiones que la familia de los menores tomen, siendo el sistema educativo influido por éstas y confiar en las decisiones tomadas por la familia.
- Según el artículo 1.68 se elimina el compromiso del estado de asegurar una plaza en un centro público de primaria, secundaria y formación profesional.
- La nueva ley asegura que no supone discriminación la organización de la educación diferenciada por sexos, dando con esta afirmación paso atrás desde lo ya conseguido.

Este resumen de la última ley propuesta en nuestro país en materia de educación nos da una muestra muy significativa de cómo se encuentra actualmente la situación de la educación de nuestros menores, dejando entre ver que vivimos en una sociedad patriarcal en la que aún queda mucho camino que recorrer y que los logros conseguidos, como las leyes de educación en las que se inserta la coeducación como en las leyes de violencia de género, deben ser mantenidos para que no desaparezcan porque queda de manifiesto que la consecución de la igualdad consiste en una larga batalla.

Es difícil encontrar entre los objetivos de esta ley uno al que se puede aplicar como solución la medida de dar total validez a la asignatura de religión, contando la nota en el expediente académico y contabilizando para la obtención de becas. Esta medida recuerda a un pasado, del que nos hablaba Abad (2006), no muy lejano en el que la religión formaba parte del día a día en los colegios e imponía su doctrina y su modo de entender la vida y el papel de la mujer en la misma. Además esta medida se puede relacionar con la desaparición de la asignatura de educación para la ciudadanía, pareciendo ésta una asignatura opuesta a muchos planteamientos y valores de la religión.

Partiendo de la idea de Comellas (2009) cuando se habla en este proyecto de ley sobre otorgar un papel primordial a la familia lo que se está produciendo es un retroceso ya que se le concede más peso a la familia en el proceso de socialización y se le quita y por tanto se desvalora la función socializadora que tienen las instituciones escolares.

2.5 Una aproximación a la socialización de la mujer

Cuando un bebé va a llegar a este mundo la principal pregunta es acerca de su sexo, de esta respuesta saldrán diferentes acciones, si la respuesta es que es niña se le comprarán unos pendientes para ponérselos en las orejas nada más nacer, además de llenar toda su ropita de color rosa y una vez que nazca dirigirse a ella como princesa, bonita, preciosa etc. Mientras si es un niño todas sus pertenencias se teñirán de un color azul celeste y nos dirigiremos a él como un machote, un campeón, inteligente, fuerte y otros adjetivos calificativos que destaquen su valentía. Los hombres y mujeres llegamos a serlo a través de la socialización, cada sociedad tiene una idea preconcebida de lo que es un hombre y una mujer, de cómo ha de comportarse, qué debe hacer, decir o incluso pensar (Carrasco, 2008).

Esto es el género, *“el género sería el entramado de habilidades, capacidades, funciones, expectativas, gustos, responsabilidades, etc...Que se consideran propias de*

hombres o mujeres. Así mientras la responsabilidad de una mujer será la de cuidar de su familia la de un hombre será mantenerla económicamente” (Carrasco, 2008:13).

Creándose con el género los estereotipos, esto es una serie de habilidades, capacidades o comportamientos que se atribuyen a un hombre por el simple hecho de ser hombre, como pueden ser los siguientes: un hombre no debe llorar en público o una mujer que se precie no grita ni utiliza tacos.

Partiendo de la idea de Carrasco (2008) la socialización es un proceso que comienza desde que nacemos y que nunca acaba, aunque se destaca la infancia dentro de este proceso ya que es una etapa en la que se constituyen como personas y lo adquirido e interiorizado en esta etapa es difícil de eliminar en las siguientes etapas.

Durante la socialización se enseña a los menores determinadas conductas y actitudes que son las que las sociedad espera de ellos en función de su sexo, para que puedan integrarse sin problema (Rueda, 2006).

Tradicionalmente las madres han sido las encargadas de la educación de las hijas, transmitiendo los valores y normas sociales además de enseñarles a realizar todas las tareas del hogar necesarias para ser unas buenas esposas y madres. La diferencia de clase venía dada por unos conocimientos complementarios como podrían ser unas pinceladas de otro idioma, saber tocar algún instrumento y tener buenos modales (Simón, 2010).

Aprenden a ser hombres y mujeres a través de las canciones, los juegos en los que imitan a los mayores con los que se relacionan y las relaciones de poder que éstos mantienen, además en este proceso influye la escuela y los medios de comunicación entre otros (Carrasco, 2008).

En definitiva llegar a ser un hombre o una mujer es un proceso que dura toda la vida a pesar de tener una etapa más influyente como es la infancia y en ese proceso participamos todos los que estamos alrededor de los /las menores.

Según diferentes estudios psicológicos los menores a partir de los tres años ya se clasifican ellos mismos dentro de un grupo definido, se consideran hombre o mujeres, y lo hacen utilizando atributos externos como la forma de vestirse, peinarse. Aunque a esta edad no son conscientes de que esto de clasificarse dentro de un grupo concreto será para toda la vida (Carrasco, 2008).

“Los niños comienzan a adquirir los estereotipos de género casi al mismo tiempo que toman conciencia de su identidad de género. En estas edades definen a las niñas diciendo que hablan mucho, nunca pegan, suelen necesitar ayuda, les gusta jugar con muñecas y ayudar a su madre en labores domésticas como cocinar y limpiar. Y creen que a

los niños les gusta jugar con coches, ayudar a su padre a construir cosas. Esta construcción precoz de estereotipos de género, se debe al trato diferencial que niñas y niños reciben desde el momento en que llegan al mundo y que determinan un comportamiento y unas expectativas radicalmente diferentes respecto a ellos y ellas en función de su sexo biológico.” (Carrasco, 2008:14).

Además partiendo de Abad (2002) se debe tener en cuenta que la sociedad en la que vivimos ejerce una presión muy fuerte para que cada sexo actúe y piense de acuerdo al sexo que pertenece. Si no se hace significa ir contra las reglas y conlleva diferentes problemas como puede ser el rechazo por parte de los demás, dificultad para hacer amigos/ amigas, para encontrar trabajo etc.

Asimismo otro factor influyente en nuestra sociedad ha sido la Iglesia católica puesto que ha tenido mucha influencia y la sigue teniendo aunque en menor medida, la tradición católica ha dado una imagen de la mujer, a través de Eva, de inferioridad natural con respecto al hombre, entre otras al afirmar que ésta procedía de una costilla del hombre, en ese caso de Adán, otro ejemplo de ello es el dogma de la Inmaculada Concepción (Abad, 2002).

2.6 Coeducación para eliminar la violencia sexista

Partiendo de la afirmación de Carrasco (2008) pesar de que la sociedad en la que vivimos esté en continuo cambio lo que no ha cambiado son los agentes principales y primordiales de socialización, éstos siguen siendo la familia y la escuela, las personas que forman ambos agentes son las más influyentes en la socialización de los menores, así nuestros menores a través de la observación de las personas que los forman como individuos aprenden a relacionarse con los demás, a tener relaciones de afecto, a mejorar su autoestima, trabajar el autoconocimiento, etc. Por ello resulta importante trabajar el principio de igualdad de oportunidades entre sexos desde ésta etapa, para ello es importante trabajar con las asociaciones de padres y madres de los colegios junto con los profesores del mismo.

Hay que generar conciencia entre los agentes socializadores para la prevención de la violencia sexista, para ello se debe empezar con un análisis de la sociedad patriarcal, de las relaciones entre hombres y mujeres, de sus valores, etc. La violencia sexista tiene su origen en el patriarcado, esto significa en esa cultura en la que el hombre es el centro referente de todo y la mujer queda relegada a la sombra y a la invisibilidad, esto queda de manifiesto en el lenguaje sexista que utilizamos mediante el cual el sexo femenino queda completamente

invisibilizado al no ser nombrado y utilizando como genérico siempre el masculino (Carrasco, 2008).

El efecto más visible y devastador de esta violencia es la violencia machista, pero sólo es la punta del iceberg, debajo se encuentra la tasa de paro femenino y la imagen de la mujer en los medios de comunicación entre otros efectos del patriarcado sobre las mujeres.

“Es importante señalar que los y las menores testigos de violencia, juegan un papel importante en la transmisión intergeneracional de la violencia, pues el haber sido testigo de la violencia sexista entre su padre y su madre les enseña a utilizar la violencia como forma de relación y de poder entre un hombre y una mujer” (Carcen, 1994 citado en Ramos, Romero y Jiménez, 1996: 25).

Partiendo de lo expuesto anteriormente acerca de que los niños y niñas se sociabilizan a través de la observación de los adultos que le rodean, y debido a eso hay que tener en cuenta que si crecen en una situación de violencia machista aprenden a que las relaciones de pareja entre hombre y mujeres son así, lo suelen interiorizar como natural y cuando son adultos y tienen pareja los conflictos entre la pareja son afrontados de éste modo, pasando así de generación en generación esta lacra.

La violencia simbólica queda reflejada en la educación que se les da a nuestros menores en los centros educativos, en los cuales sigue sin nombrarse los nombres de las mujeres importantes a lo largo de la historia, sus retos conseguidos etc. Esto imposibilita que los menores crezcan con unas figuras femeninas de fuerza, autoridad, líderes etc. y siga por tanto extendiéndose el pensamiento estereotipado de los roles de género (Carrasco, 2008).

Durante los años de la entrada masiva de mujeres en el ámbito educativo se debería de haber llegado más lejos introduciéndolas también en los libros de texto, en la historia y en la influencia de la vida social, de una manera en la que se reconociera la presencia de la mujer en su paso por el mundo y se reconozcan así sus logros, educando de esta manera en una forma más igualitaria teniendo referentes masculinos y femeninos equitativamente y no como aparecen realmente en los libros, en una esquina o un capítulo aislado (Simón, 2010).

Así pues la cuestión no es que la escuela no funcione, la cuestión es mucho más compleja y abarca más ámbito, si vivimos en una sociedad patriarcal esto se refleja en todos los ámbitos, la escuela, el mercado laboral, las relaciones familiares, etc. Aunque es de destacar que existe un logro conseguido como son las leyes de medidas de protección y prevención integral contra la violencia de género a nivel estatal la 1/2004 y a nivel autonómico la 13/2007, en las cuales uno de los capítulos, a nivel autonómico el capítulo III,

se centra en las medidas en el ámbito educativo, incluyendo la coeducación como herramienta fundamental.

2.7 La importancia de la coeducación en los centros educativos

Según Bonal (1997) la investigación sociológica acerca de la desigualdad, dentro de los colegios comienza a desarrollarse en los años 80, antes de esta década, durante la década de los 70, se daba por sentado que la escuela era un lugar igualitario ya que gracias a los estudios cada individuo podía desarrollarse como persona, alcanzar un nivel de estudios adecuado a sus capacidades y poder acceder así a mejores puestos de trabajo.

Después de la crisis económica de los años 70 esta visión igualitaria del colegio se pierde, ya que queda de manifiesto que si el éxito escolar sigue dependiendo del origen social y que por tanto los más y mejor beneficiados del sistema educativo siguen siendo las clases medias y bajas. La investigación sociológica se encargó de poner de manifiesto esta desigualdad dentro del ámbito educativo, pero no fue hasta más tarde que se puso de manifiesto la desigualdad sexual existente dentro de los centros educativos, esto puede que se deba según, a que la sociología de la educación académica era una “tierra sin mujeres” (Acker, 1994 citado en Bonal, 1997) y a que durante la década de los 70 se produce progresivamente un aumento de la escolarización femenina (Bonal, 1997).

Actualmente sabiendo la importancia de los centros educativos para la socialización de los menores, es importante conocer cómo se organiza el día a día dentro de las clases, si determinadas tareas caen arbitrariamente sobre un sexo concreto estaremos dando una imagen errónea de lo que se espera de cada uno de ellos en función de su sexo, es decir si las tareas de responsabilidad siempre recaen sobre las chicas, estaremos educando en estereotipos sexistas en los que se les educa a las chicas con más responsabilidad que a los chicos (Carrasco, 2008).

Esto sucede porque los maestros/maestras han sido educados también así, este tratamiento por parte del profesorado tendrá una importante visión del papel que han de jugar, según sean mujeres u hombres, a lo largo de su vida.

Después de la LOGSE todas las demás leyes de educación a cualquier nivel e incluso otras leyes como las de violencia de género o las de igualdad, declaran la necesidad de y obligación de educar desde la igualdad (Simón, 2010)

Según Carrasco (2008) dentro de la estructura de los centros educativos, suele ocurrir lo mismo, los puestos de limpieza suelen estar ocupados por mujeres y los de mantenimiento, seguridad o cualquier otro que requiera fuerza física suele estar ocupado por hombres. Además a pesar de ser un sector muy feminizado el de la educación, en los altos cargos de poder encontramos mayor número de hombres que de mujeres, esto se debe al planteamiento patriarcal aún presente en nuestra sociedad que hace que muchas mujeres piensen que no están capacitadas para ello o al exceso de responsabilidad que tienen las mujeres conjuntamente con sus tareas familiares que les impide conciliar la vida familiar y laboral.

Finalmente lo importante es lo que los alumnos y alumnas observan, y hoy aún se sigue observando que en función del sexo se tiene un cargo u otro, más o menos poder etc. Por lo que aún hoy día no se da una visión igualitaria dentro de los centros educativos, al igual que en el resto de la sociedad aún queda mucho camino que recorrer (Carrasco, 2008).

Que sobre esto no se haga nada, es seguir reproduciendo lo ya existente, y por tanto seguir educando en unos estereotipos sexistas que ponen límites en función del sexo. Tal vez un aspecto a considerar es que a los adultos que participan activamente en la socialización de los menores, se les olvida pensar que esos niños y niñas vivirán unas situaciones tanto personales como profesionales, diferentes a las que ellos han vivido, y que por tanto deben de formarlos para eso abasteciéndoles de habilidades para enfrentar diferentes situaciones (Abad, 2002).

Debido a la complejidad de la sociedad en la que vivimos cada vez las familias, sobre todo en los núcleos urbanos, dedican menos tiempo a la socialización de los menores, y cobran cada vez mayor importancia en ésta otros sectores, uno de los últimos sectores en ir ganando terreno en este aspecto, son los medios de comunicación, en ellos se reproducen constantemente estereotipos sexistas y nuestros menores son seguidores de dichos programas, anuncios etc. Aunque debemos tener presente que la función de éstos no es educar ni socializar, que la función socializadora recae en mayor parte sobre las familias y el sistema educativo que deben ser los encargos entre otros de controlar qué deben ver a través de los medios de comunicación (Comellas, 2009).

Según Abad (2002) hoy día aún por la tradición o por la falta de unos modelos diferentes de enseñanza, nuestros menores siguen eligiendo profesiones estereotipadas en función de su sexo en la respuesta, qué quieres ser de mayor, pocas niñas quieren triunfar en el mundo de los negocios o ser ingenieras y pocos niños se dedican a las tareas del cuidado y aún menos te dicen querer ser amos de casa.

Esto se debe a que al nacer tenemos un sexo que nos otorga la biología y en función del sexo biológico la sociedad en la que vivimos nos asigna un papel diferente, en ese papel dice como debes vestirte, peinarte, comportarte, pensar e incluso tus gustos y preferencias en función de tu sexo, y si alguien decide ir en contra de estos roles lo tendrá muy complicado e incluso se verá excluido/ excluida De aquí parte la necesidad de una educación coeducativa, una intervención diaria en la vida de los menores que directa e indirectamente vaya dando luz a tantos años de sombra de los referentes femeninos, que de validez a las profesiones femeninas, que elimine estereotipos sexistas y que dote de habilidades para desarrollarse como personas y ciudadanos/ ciudadanas de un mundo en el que se lucha por la igualdad de sexos (Abad, 2002).

Pero todos estos conocimientos y declaraciones de obligatoriedad en el marco legal queda descolgado ya que *“La igualdad no se aprende sola, no es un aprendizaje que surja por encantamiento o magia, Necesita de inversiones, no sólo económicas, para su puesta en marcha y programación. Necesita de las tres P: Presupuesto, prioridad y personal preparado”* (Simón, 2010:29).

3. OBJETIVOS

3.1. General

El objetivo de este trabajo es sensibilizar en coeducación a las y los profesionales de la enseñanza desde un enfoque del Trabajo Social, de una forma voluntaria y siempre después de conocer la realidad existente en cuanto al nivel de formación en dicha materia.

3.2. Específicos

1. Fomentar la formación del profesorado en materia de coeducación
2. Indagar y aumentar la práctica diaria de la coeducación dentro de las aulas
3. Intervenir en la concepción de roles machistas que puedan tener alumnado y profesorado.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Los objetivos de este proyecto de intervención se llevarán a cabo en un colegio público de la ciudad de Jaén. A continuación se detallan las razones por las que ha sido elegido este contexto para llevar a cabo la intervención:

Según el Instituto Nacional de Estadística, (INE, 2013), con fecha del 1 de enero de 2013 la ciudad de Jaén consta con una población total de 116.176 habitantes de los cuales 60.061 son mujeres. Dicha localidad cuenta con un total de 36 colegios de enseñanza infantil y primaria financiados con fondos públicos según datos de la junta de Andalucía en su último listado de centros docentes financiados con fondos públicos en la ciudad de Jaén, de todos ellos centramos nuestra atención en uno de ellos, elegido al azar, este colegio es el C.E.I.P Navas de Tolosa. Este colegio en función de los datos obtenidos a través de su página web podemos decir que se encuentra inmerso en el barrio de las Fuentezuelas y tiene un total de 550 alumnos y alumnas que abarcan desde los 3 hasta los 11 años.

La barriada en la que se encuentra situado el colegio en el que vamos a intervenir es un barrio de nivel socioeconómico medio-alto. Es un barrio residencial relativamente joven, aproximadamente de la década de los 90, y se encuentra totalmente equipado de zonas comunitarias, zonas verdes, servicios de educación, con una alta gama de diferentes centros educativos para las diferentes etapas de la educación, y servicios de salud.

El interés de la elección de este contexto para llevar a cabo la intervención reside en que es un contexto normalizado, sin decadencias pero sin exceso de lujos. El objetivo de elegir esta barriada es centrar la intervención dentro de un campo un tanto neutro, es decir si se lleva a cabo en un contexto de una barriada más deprimida, con marginación u otros factores éstos también influirían a la hora de trabajar la coeducación en los centros y al nivel de estereotipos que tanto menores como profesorado pudieran poseer.

Para poder conocer la realidad actual de la situación de la coeducación en dicho colegio se realizan unas entrevistas a los docentes de la etapa que hemos decidido estudiar. Estas entrevistas cualitativas, son una aproximación al día a día en esta materia, tienen como objetivo proporcionar la información necesaria para poder intervenir de una forma lo más adecuada posible.

4.1. Aproximación a los datos obtenidos

Tras la realización de tres entrevistas realizadas a modo exploratorio y voluntario por parte del profesorado del centro escolar elegido para la intervención, entrevistas que se llevaron a cabo de una forma directa, dentro de las aulas con la ayuda de un guion el cuál junto con las respuestas al completo se adjuntan en Anexos 1 y 2 respectivamente .

En las entrevistas se trata la coeducación desde la formación del docente entrevistado al respecto, como la evolución que ha observado a lo largo de su trayectoria profesional sobre el tema, como lo trabaja en el día a día en clase y una visión más general de la situación actual sobre el tema a través de la última reforma de educación, de los resultados de las mismas se ha podido extraer la siguiente información de fuentes primarias.

En cuanto a la formación en coeducación de los encargados/ encargadas de coeducar a nuestros menores. Los entrevistados afirman que en su etapa formativa no estudiaban nada relacionado con la coeducación y que actualmente, si están formados en esta materia, es a través de cursos voluntarios, por lo que podemos ver una gran contradicción ya que la ley por un lado obliga a coeducar a nuestros menores pero no obligan a los docentes encargados de ello ser formados. Hoy por hoy en durante magisterio de primaria como de infantil, no encontramos una asignatura dedicada a este tema, los/las estudiantes de magisterio ahora conocen el término y lo tratan en asignaturas, pero no existe una asignatura dedicada por completo a este objetivo de la educación. Ello supone una falta de conocimiento y de importancia hacia la materia entre los docentes encargados de impartir algo sobre lo que no tienen mucho conocimiento ni tan siquiera de la importancia que conlleva. Tal vez de ahí se derive que tampoco exista gran conocimiento de las leyes que hablan sobre coeducación en el ámbito escolar.

La falta de formación en la materia puede provocar que los docentes no ejerzan bien su función coeducativa al quitar importancia a aspectos tan básicos y coeducativos como el uso de un vocabulario no sexista, un trato igualitario sin distinción de roles por sexo entre alumnos y alumnas....

Es evidente que el peso de la coeducación no recae sólo y absolutamente sobre la escuela, es un ejercicio compartido entre los dos grandes agentes socializadores la escuela y la familia, la familia ejerce una influencia más directa y que en casa se trabajen aspectos como la coeducación es importante para lograr una mayor eficacia, pero para ello los padres y madres deben estar formados en la materia y conocer la importancia de la misma, como

ejercerla, etc. Y aquí encontramos otro gran vacío puesto que si los docentes no son conscientes de la importancia de la coeducación o tienen un conocimiento que han adquirido voluntariamente, lo que quiere decir que existen docentes que no hayan asistido a estos cursos, no están capacitados para informar y orientar a los padres y madres en tareas coeducativas en casa.

En lo referente a la intervención en el patio, en la etapa de infantil, los tres entrevistados coinciden en que no existe división de zonas del patio en función del sexo, tal vez esto sea debido a una norma del colegio como la de no permitir usar juguetes en el patio, ya que en cuanto a la relación de los y las menores con los juguetes sí que nos han contado diferentes situaciones en las que las niñas no saben ni quieren jugar con juegos de construcciones, coches... y los niños repelen al color rosa y ciertos juegos.

Los días en los que se trabaja de manera conjunta todo el colegio son los días 25 de noviembre y 8 de marzo, estos días tienen una temática propia, en la cual dentro de la línea de coeducación no se sale, es decir el día 25 de noviembre conmemora la violencia de género, se habla de la violencia ejercida sobre las mujeres en el mundo, pero de aspectos tan cotidianos en nuestro día a día que esconden un trasfondo patriarcal, como la gran diferenciación de colores y juguetes en función del sexo, no se habla, ni trabaja por tanto, conjuntamente.

Acerca del último punto a tratar sobre la prevalencia de hombres en el poder de una carrera feminizada, podemos observar como aún una de las entrevistadas al principio niega la existencia de esta afirmación, no siendo consciente en primer momento por razonamiento propio, de los impedimentos que las mujeres tienen para llegar a estos puestos ya sean impuestos por otros directamente o indirectamente, como la educación aprendida que le otorga más responsabilidades en el ámbito familiar que al hombre.

5. METODOLOGÍA PARA LA INTERVENCIÓN

En Trabajo Social la metodología de acuerdo a De Robertis (2006) es una acumulación de práctica de diferentes ciencias humanas como son la psicología, sociología, economía y antropología. El método es la manera en cómo el profesional actúa desde su primer encuentro con el usuario hasta que finaliza la intervención. Por lo que un método es siempre un medio, para alcanzar los objetivos, y no un fin en sí mismo.

El modelo metodológico, que se presenta en este trabajo, es un modelo de intervención, la base de dicho modelo se encuentra en el rol del trabajador social como

agente de cambio ya sea a nivel personal, familiar o social. Para lograr el cambio se determinan unos objetivos y unos medios, además para la consecución del cambio el profesional lleva a cabo diferentes intervenciones. (De Robertis, 2006).

La herramienta usada en este trabajo, desde un enfoque cualitativo, ha sido la entrevista, teniendo como concepto de entrevista:

“Un diálogo constructivo-guiado por objetivos, siempre revisables a lo largo de todo proceso reflexivo y participativo. No es una mera técnica de recogida de datos, lo más importante es que el otro comprenda la situación de modo tal que se abra un abanico de expectativas y alternativas. La entrevista es un proceso dinámico que implica conductas y relaciones. El objetivo de la entrevista es recrear una situación, dotarla de nuevos significados, más abiertos y capaces de vislumbrar alternativas de cambio, siempre teniendo en cuenta que el cambio nos implica a tener en cuenta todas las intervenciones que favorezcan el cambio”. Ariño (2009, citado en Guinot, 2009: 25)

Las entrevistas realizadas podemos clasificarlas según su finalidad como entrevistas informativas, y en función de la modalidad utilizada, las entrevistas realizadas se pueden incluir dentro del grupo de entrevistas planificadas, ya que existe una guía sobre la que se trabajará durante la entrevista. Las entrevistas han sido realizadas individualmente (Ariño, 2009).

Esta herramienta es utilizada por la capacidad que posee para crear un ambiente distendido en el cuál se cree un clima de conversación entre entrevistador y entrevistado mediante la cual pueda aparecer una comunicación que esté más cercana a una conversación entre amigos que a una entrevista. El objetivo es hacer que el entrevistado se sienta cómodo así es capaz de recordar más situaciones, anécdotas y en definitiva conseguir más información.

Con este clima se obtiene más sinceridad con respecto a la formación en coeducación, al no existir la presión que una entrevista estructurada puede ejercer, el entrevistado se siente más libre para expresar sus opiniones, sentimientos al respecto y recordar más actividades coeducativas realizadas en sus aulas o en el centro y mencionar algunas respuestas de menores que le llamaran la atención debido al contenido sexista que éstas conllevaran. En definitiva para cumplir los objetivos específicos se cree que esta herramienta es la más adecuada.

Para la realización de la entrevista se elaboró una guía con unas preguntas que sirvieran para llevar al entrevistado por el tema que nos ocupa y como ayuda para el

entrevistador mediante la cual centrarse en la cuestión y no dejar aspectos relevantes sin hablar.

Durante la exposición de los datos obtenidos de las diferentes entrevistas llevadas a cabo se tiene presente en todo momento la ley de protección de datos de carácter personal 15/99, por la cual son modificados los datos personales de los entrevistados.

Para poder llevar a cabo una intervención eficaz en primer lugar se llevará a cabo una aproximación a la realidad a intervenir a través de la técnica de la entrevista. Dicha técnica se ha llevado a cabo en el colegio público Navas de Tolosa, elegido éste al azar dentro de toda la gama de centros educativos en barrios del mismo nivel socioeconómico, ya que todos los colegios están obligados por ley a formar en coeducación, por lo que cualquier colegio sería adecuado para llevar a cabo las entrevistas (la guía de la misma se adjuntan en el Anexo 1). Los entrevistados han sido los docentes de educación infantil que han decidido acceder voluntariamente a participar en el trabajo.

Se presentaron tres docentes para ser entrevistados, dos mujeres y un hombre, él es el único hombre que ejerce de docente, dentro de la etapa de infantil en dicho colegio. La edad de estos docentes oscila entre los 49 años del hombre, que llamaremos Juan para referirnos a él durante el proceso de analizar los datos obtenidos de las entrevistas, una docente a la que llamaremos Sonia de 56 años de edad y la otra persona que accedió a la cual nos referiremos como Lola de 54 años (los resultados individuales de las entrevistas se adjuntan en el anexo 2).

La finalidad de modificar los datos personales como los nombres de los entrevistados se deben a tener presente la ley orgánica 15/99 de protección de datos de carácter personal del trece de diciembre.

La representatividad de la muestra escogida no responde a ningún criterio estadístico, ya que hay mayoría de mujeres en esta profesión y además al ser sólo en un colegio lo que se pretende es hablar de la realidad de dicho colegio, sacando en común lo que se pueda extender a otros centros u otros profesionales.

El procedimiento de las entrevistas se llevó a cabo en el colegio público Navas de Tolosa, el día viernes 16 de mayo, en horario de tarde.

Las entrevistas fueron llevadas a cabo en un aula que uno de los docentes puso a disposición para ello, de forma individual. Sin interrupciones y creando un diálogo entre entrevistador y entrevistado acerca de la coeducación, con una guía de ayuda para el entrevistador.

La intervención propiamente dicha comienza tras realizar un pequeño muestreo, entre los profesores en un colegio público de la ciudad de Jaén, en dicho colegio los maestros de la etapa infantil analizada en este trabajo son un total de seis, cinco mujeres y un hombre. La entrevista ha sido realizada a tres componentes de este grupo, dos mujeres y el único hombre que lo compone. Hemos podido detectar la necesidad de formación en coeducación que existe entre los docentes de infantil, dado que no se les obliga a estar formados pero sí a formar en algo de lo que puede que carezcan de completa información, ya que se forman voluntariamente.

Así el proyecto contará con cuatro sesiones de tres horas de duración cada una, en estas sesiones se hablará de género, su construcción social, la desigualdad, la importancia de la coeducación para erradicar la desigualdad entre sexos y actividades junto con otras medidas que pueden usarse para formar en coeducación.

Durante las semanas previas a la realización del proyecto se hará en el colegio una difusión a través de carteles y folletos donde se pondrá en conocimiento del profesorado dónde y hasta cuando pueden inscribirse. Ya que no se puede obligar a participar legalmente, lo tendremos que seguir haciendo voluntariamente.

Las sesiones se llevaran a cabo durante el próximo curso escolar 2014-2015, entre las semanas del 11 de noviembre de 2014 al 2 de diciembre de 2014, en el horario fijado, el horario será el que mejor venga entre los asistentes al curso, ya que por las tardes los maestros tienen tutorías y otros quehaceres, al ser voluntario se intentará facilitar lo máximo posible y al mayor número posible de personas la asistencia. En principio se establece un horario modificable que abarca desde las 17.00 a 20.00 horas cada martes del horario fijado.

Así pues el curso exigirá ser presencial, revisando la presencia de los docentes inscritos, y teniendo como fecha de inicio el martes 11 de noviembre de 2014 y como fecha de finalización el martes 2 de diciembre de 2014.

Martes 11 de noviembre de 2014	PRIMERA FASE DE LA INTERVENCIÓN. “El feminismo el hijo no deseado de la ilustración”. • Presentación al curso • Introducción al tema género • Conceptos relacionados con el género.
--------------------------------------	--

Martes 18 de noviembre de 2014	SEGUNDA FASE DE LA INTERVENCIÓN. “La coeducación el hijo deseado del feminismo”. • Intervención de Elena Simón Rodríguez • Coeducación como el principio del fin. • Debate sobre coeducación con la presencia de Elena Simón.
Martes 25 de noviembre de 2014	TERCERA FASE DE LA INTERVENCIÓN. “La escuela mixta es sólo el primer paso para la igualdad” • Análisis de publicidad destinada a los menores, como los juguetes e imágenes de Disney y otros dibujos • Estereotipos y roles dentro del mundo de un menor de 3 a 6 años • Conocimiento de leyes en las que aparece la coeducación como prevención para la violencia de género. En conmemoración a este día se analizará la ley de protección integral contra la violencia de género de forma más amplia.
Martes 2 de diciembre de 2014	CUARTA FASE DE LA INTERVENCIÓN. “Actividades y materiales coeducativos de uso escolar”. • Brainstorming de actividades coeducativas a nivel grupal y colectivo • Visualización de videos coeducativos, otros materiales y actividades ya realizadas en otros centros • Reflexión y evaluación del curso a nivel grupal e individual.

El lugar de la realización del curso sería en el mismo colegio público en el que se imparta, en este caso el Colegio Público Navas de Tolosa, en un aula que esté disponible.

Se contará con la colaboración de las personas que trabajan en el centro, los que participan en el taller y se pedirá colaboración de la escritora sobre coeducación y otros temas de género Elena Simón Rodríguez.

5.1. Primera fase de la intervención:

En esta primera sesión se hace una toma de contacto entre el alumnado y los encargados de impartir el curso, en esta primera conexión se expone sobre lo que se trabajará en el curso, cómo se trabajara, quién será el profesional invitado para el curso, y se dejan claras las dudas pendientes acerca del horario conveniente y la asistencia obligatoria.

Durante esta primera sesión se hará una introducción teórica sobre aspectos tales como la diferencia entre sexo y género como tema a quedar zanjado en esta primera sesión. Se realizará una introducción teórica breve del nacimiento del feminismo, su lucha, sus logros y su situación actual.

Se dará a conocer otros muchos términos conocidos dentro del mundo del estudio del género como pueden ser: Techo de cristal, cuota, patriarcado, matriarcado, androcentrismo, roles, estereotipos.... Con cada término se hará una puesta en común para entre todos y todas las participantes sacar el significado del término, antes de que se les proporcione el mismo.

5.2 Segunda fase de la intervención:

En el desarrollo de esta sesión, tras conocer términos sobre género adquiridos en la primera sesión, se tiene como invitada a la escritora del libro de coeducación y otros muchos libros de temas relacionados con el género, Elena Simón Rodríguez. La invitada habla sobre el contenido de su libro de coeducación, el conocido “La igualdad también se aprende”. Elena Simón dará su visión sobre la importancia de la coeducación y su opinión sobre la situación actual.

Más tarde se realizará una visualización de diapositivas que explican de manera teórica y asequible el objetivo de la coeducación, un objetivo a largo plazo, que en primer momento no se ven resultados pero con el tiempo la diferencia puede ser un logro de valor incalculable y que quede representado en las diferentes esferas de la vida, tanto laboral, como personal y familiar.

Por último se hará un debate de lo expuesto durante el día de hoy, se podrán hacer preguntas a la invitada y una puesta en común de lo hablado hoy durante el curso. El objetivo es concienciar de la gran importancia de la coeducación.

5.3 Tercera fase de la intervención:

Durante esta sesión se hablará de los roles y estereotipos sexistas con los que se les dispara diariamente a los menores en su proceso de socialización desde todos los ámbitos y nos centraremos en el ámbito publicitario.

Se analizarán los videos de campañas navideñas y revistas de juguetes que se reparten en las puertas de los colegios, con estos materiales entre todos los participantes sacaremos en común cada rol y estereotipo que estos materiales envían a nuestros menores.

A continuación daremos un paso hacia las películas de dibujos animados, se visualizará un vídeo en el que se ven diferentes princesas Disney lo que representan y los mensajes que envían a nuestros menores, en forma más especial a las niñas, veremos el avance que han tenido pero siendo capaces de vislumbrar el trasfondo machista que aún guardan.

Para finalizar se expondrá unas diapositivas que a modo resumen muestren todas las leyes existentes que hablan de coeducación y qué dicen exactamente acerca de la misma.

5.4. Cuarta fase de la intervención:

En esta última sesión se llevará a cabo en primer lugar un Brainstorming sobre actividades que se pueden llevar a cabo dentro de las aulas y dentro de los colegios, a nivel más colectivo, para trabajar la coeducación no sólo en días señalados como son el 25 de noviembre y el 8 de marzo.

A continuación se hará una visualización sobre actividades y ejercicios que ya se han llevado a cabo en otros colegios, como la intervención en el patio llevada a cabo para evitar la división del patio en zonas en función del sexo, y otras actividades como tareas de casa en el colegio, etc.

Para finalizar la intervención se hará una puesta en común sobre lo aprendido, las posibles mejoras que se pueden introducir y los sentimientos que se han sentido con la realización de este curso en relación a la vida laboral de los inscritos en el curso.

6 PLAN DE TRABAJO

Cronograma de la intervención:

	Revisión bibliográfica	Primeras tomas de contacto.	Análisis de la información recopilada	Elección de información	Reformulación de objetivos.	Análisis de datos obtenidos mediante entrevistas y conclusiones.	Tiempo de recepción de voluntarios	Intervención
Enero	X							
Febrero	X							
Marzo		X	X	X				
Abril			X	X	X			
Mayo					X	X		
Junio						X		
Julio	VA	CA	CIO	NES				
Agosto	VA	CA	CIO	NES				
Sept.							X	
Oct.							X	
Nov.								X
Dic.								X

Fuente: Elaboración propia

7 APLICACIÓN AL TRABAJO SOCIAL

La violencia de género es un fenómeno que se da en todas las sociedades, en diferentes medidas y diferentes formas, en los países democráticos se intenta erradicar esta lacra con planes de igualdad en los cuales se pretende concienciar a las personas sobre este problema social, dar información sobre dónde acudir en caso de sufrirla e incluso algunas situaciones de alerta para saber que en una relación existe cierta dominación por parte de un miembro de la pareja.

En la mayoría de publicidad, información y panfletos de violencia de género cuando se habla de prevención no se habla de coeducación.

Es conocido popularmente que para eliminar un problema hay que hacerlo de raíz, para ello hay que remontarse al principio de la desigualdad, donde comienza la diferenciación por sexos, los profesionales de trabajo social entre otros, conocemos que la diferenciación por sexos comienza desde antes del nacimiento de un nuevo ser, cuando lo más importante es conocer el sexo del nuevo miembro familiar para a partir de ahí preparar su llegada llenándolo todo de rosa o azul, de princesitas o de coches. Es este el momento desde el que hay que actuar.

La importancia de la coeducación aquí es primordial para conseguir una sociedad en la que exista igualdad entre sexos, y fomentar la erradicación de la violencia de género y la sumisión de la mujer en otros aspectos del día a día, ya que ésta se produce por una posición superior del hombre hacia la mujer, si eliminamos a través de la coeducación en el proceso de socialización las diferencias entre sexos tan básicas como la asunción de diferentes roles para niños o niñas, que se hace patentes a través de los juguetes y juegos que los propios padres y madres compran, podremos conseguir poco a poco un mundo en el que la diferencia por sexos sea cada vez menor con el objetivo de erradicar diferencias sociales en función del sexo.

La profesión de trabajo social es una profesión en la que se interviene para fomentar el cambio, una profesión multidisciplinar, que otorga a sus profesionales una visión muy amplia de los problemas. Así pues con una amplia visión y formación en género, el objetivo de la coeducación en el ámbito escolar es fomentar el cambio de roles y actitudes entre los sexos, eliminando diferencias y barreras y acercándolos hacia una convivencia más cercana sin diferencias en los roles, gustos, etc. Por el simple hecho de pertenecer a un sexo u otro.

La labor del Trabajo Social en esta materia es una labor completa, ya que queda fundamentada en el conocimiento de los diferentes efectos que conllevan el patriarcado y la situación de sumisión de la mujer, es una profesión que conoce la realidad de las situaciones derivadas de este papel de desigualdad de la mujer en la sociedad pasada y actual. Por tanto interviene desde un conocimiento muy amplio y basado en la práctica lo que hace que los profesionales de esta profesión se encuentren con un conocimiento amplio de la importancia de la coeducación y por tanto tengan las herramientas suficientes para hacer entender al profesorado la importancia del tema y trabajar con las herramientas que ellos como profesionales docentes tienen para la puesta en marcha de actividades y otros mecanismos con los que puedan trabajar el concepto de coeducación, pero siempre después de comprender su significado desde una perspectiva amplia y basada en ejemplos profesionales a parte de la teoría.

8 CONCLUSIONES

Como se ha observado a lo largo del trabajo la situación de inferioridad y sumisión de la mujer ha estado presente en todos los ámbitos de la vida y hasta no hace mucho tiempo era muy evidente esta situación. Con el paso del tiempo esta situación ha dejado de ser tan evidente y se han creado propuestas y leyes que tienen como objetivo la eliminación de esta situación de la mujer.

Centrándonos en el ámbito de nuestro proyecto, el ámbito educativo, son diferentes las leyes que obligan a tratar la coeducación de forma transversal en todos los aspectos de la educación de las nuevas generaciones. Pero esto parece no ser suficiente aparte de no tener fundamentación en la realidad y puesta en marcha, ya que a través de este trabajo hemos podido constatar que existe una contradicción puesto que las personas encargadas de educar en materia de igualdad no tienen formación al respecto o si la tienen es básica y opcional.

Así pues es trascendental que los encargados de coeducar estén formados en el tema, pues es imposible formar en algo que no se conoce.

Por consiguiente se debería trabajar en el déficit que existe y por tanto dotar de herramientas, conocimientos, habilidades y aptitudes a los maestros para que así puedan utilizarlos y transmitirlos para así poder coeducar de una forma verdaderamente eficaz.

Tras la elaboración de dicho trabajo y especialmente tras las entrevistas llevadas a cabo a profesionales que deben desempeñar una acción coeducadora con nuestros menores

queda una sensación de vacío, puesto que mientras se lleva a cabo la revisión bibliográfica quedan los cambios y avances conseguidos muy de manifiesto y de una forma muy explícita que más tarde cuando a través de las entrevistas y el consiguiente acercamiento a la realidad quedan muy difusas.

Observar cómo están obligados a coeducar personas que la formación que tienen al respecto es poca y opcional, con opcional queda la posibilidad de que exista quién no esté formado al respecto, y vislumbrar que a pesar de las fiestas sobre los avances conseguidos la realidad sigue siendo impactante y patriarcal, que existen muchos estereotipos incluso entre quienes se cree que no deben poseerlos.

Además este ámbito en el que se ha centrado el proyecto es un ámbito que queda influenciado por la actualidad política, lo que conlleva que con cada poder diferente que se encuentre en el gobierno dispondrá de sus ideales e ideologías para modificar las leyes que se deben aplicar en dicho ámbito dejándolo influenciar así por sus creencias e imponiéndolas al resto. Queda de manifiesto pues que la educación es un arma muy valiosa con la que se puede modificar una sociedad y tal vez sea por esto que es utilizada en muchos panfletos electorales y genera interés en modificar cada gobierno en función de sus creencias y valores.

Todas estas sensaciones percibidas, y algunas recogidas con datos objetivos, dejan de manifiesto que se debe dejar de celebrar los logros conseguidos para en primer lugar poder mantenerlos y en segundo lugar poder seguir avanzando, ya que la lucha por la igualdad es una ardua tarea que conlleva mucho esfuerzo, implicación y tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, M. (2009), *Género y educación. La escuela coeducativa*. Editorial Grao, Barcelona.
- Boletín oficial del Estado. (2013). *Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. Recuperado el 4 de junio, <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Bonal, X. (1997), *Las actitudes del profesorado ante la coeducación, propuestas de intervención*. Editorial Grao, Barcelona.
- Comellas, M. (2009), *Familia y escuela: compartir educación*. Editorial Grao, Barcelona

- De Robertis, C. (2006), *Metodología de la intervención en el trabajo social*. Editorial Lumen, Buenos Aires.
- Guinot, C. (2009), *Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social*. Editorial Deusto, Bilbao.
- Instituto Andaluz de la mujer, junta de Andalucía. (2008), *La coeducación: una propuesta contra la violencia sexista y la violencia escolar*. Editorial Graficat, Sevilla.
- Junta de Andalucía. (2007). *Boletín oficial de la junta de Andalucía*. Recuperado el 6 de junio, <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/247/2>
- Junta de Andalucía. (2014). *CEIP Navas de Tolosa Jaén*. Recuperado el 17 de junio, <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/navasdetolosa/>
- Junta de Andalucía. (2014). *Listado de centros docentes financiados con fondos públicos de la ciudad de Jaén*. Recuperado el 17 de junio, http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/util/fpdf/imprime_listado_rcda_curact.asp?pro=23
- Junta de Andalucía. (2014). *Portal de la provincia*. Recuperado el 6 de junio, <http://www.jaen.es/laprovincia/datos-provincia/poblacion/>
- Rueda, C. (2006), *Coeducar al profesorado para coeducar en las aulas*. Editorial La paz, Torredonjimeno, Jaén.
- Simón, M. (2010), *La igualdad también se aprende*. Editorial Narcea, Madrid

10. ANEXOS

Anexo 1, Guía de las entrevistas

ENTREVISTA COEDUCACIÓN TFG

DATOS DEL ENTREVISTADO/A:

Edad:

Sexo:

Años en la docencia:

BATERÍA DE PREGUNTAS

- ¿Está formado/a en coeducación? ¿Cómo? (en la carrera, cursos...)
- ¿Conoce las leyes que hablan de coeducación? ¿Cree que la LOMCE es una ley que favorece la igualdad?
- ¿Qué importancia le otorga a la coeducación en su labor docente? (uso de vocabulario no sexista, imágenes no sexistas ni estereotipadas....)
- A lo largo de su experiencia como docente, ¿ha notado avance en este tema?
- ¿Cómo trabaja la coeducación en su clases diarias? (organización de clase, juegos, trabajos....)
- ¿Se trabaja conjuntamente con los padres/madres/tutores legales los temas de coeducación?
- ¿Qué opina de intervenir en el patio a la hora del recreo?
- ¿Dentro del colegio se organizan de manera conjunta actos coeducativos? ¿Con qué frecuencia?
- ¿Cuál es su opinión sobre que los altos puestos en su profesión estén en manos de hombres siendo ésta una profesión feminizada?

Anexo 2, Resumen de las respuestas individuales de las entrevistas**PRIMERA ENTREVISTA**

Comenzamos a analizar la entrevista de un docente masculino, de 49 años de edad y con una experiencia de 27 años en el mundo de la docencia. Es tutor de una clase de 5 años.

Durante la entrevista Juan nos advierte que durante su etapa como estudiante de la que hoy es su profesión no se estudiaba la coeducación, y que la formación que tiene al respecto la ha adquirido posteriormente a través de cursos que ha organizado el colegio en el que ahora es profesor, siendo estos cursos voluntarios para el profesorado, a través de estos es

consciente de las leyes que hablan sobre la coeducación, al igual que conoce la LOMCE y tiene una opinión negativa acerca de la falta de igualdad que esta nueva ley tiene, opina que es un retraso y que no beneficia a nadie. Durante su día a día en las clases admite no ser cuidadoso a la hora de utilizar un vocabulario no sexista, porque según nos confiesa le cuesta trabajo usarlo, ya que en su vida cotidiana no lo usa, por lo que en clase no es algo de lo que él esté pendiente, pero por el contrario admite que sí tiene especial atención en que las imágenes que se le proporcionan a los niños a través de libros, cuentos, historias, dibujos etc. Sean no sexistas, y que siempre que pide participación por parte de su alumnado lo hace forma igualitaria, es decir hoy esto lo hace un niño, mañana lo hará una niña y viceversa. Nos comenta que en clase cada semana hay un delegado/a, y éste ayuda en las tareas al maestro, y que siempre le pide que elija a un compañero de distinto sexo para que le ayude, porque nos comenta que observa que los niños tienden a formar grupo de amigos con niños y las niñas con niñas.

Nos confiesa que la coeducación durante su etapa de formación era un concepto prácticamente desconocido, y que desde hace unos 10-15 años ha notado un gran avance en este aspecto, aunque es consciente de que aún queda mucho por hacer.

Sobre su quehacer diario en clase nos comenta diferentes actividades como la piruleta coeducativa o una lluvia de ideas sobre mujer y hombre, ésta última nos cuenta que consistía en que los niños dijeran tareas del hogar como por ejemplo, limpiar los platos, cocinar, llevar el coche al taller.... Y lo pusieran en la columna del hombre o de la mujer, según quién lo hacía en casa, si papá o mamá. A través de la realización de estos ejercicios es cuando nos confiesa que aún queda mucho que trabajar porque las respuestas del alumnado sigue siendo machista, aunque a través del tiempo de experiencia en esta profesión reconoce que va observando un cambio en los roles de los padres y madres aunque es un cambio que avanza muy despacio.

En cuanto a la participación e implicación de los padres en el proceso coeducativo nos informa de que con la asociación de padres y madres del colegio está implicada la representante de coeducación de la diputación de Jaén, y ésta informa a los padres y madres de la asociación mediante talleres, libros para que los niños trabajen en casa etc.

En lo referente a las actividades coeducativas realizadas de manera global en el centro, nos habla de días importantes y señalados como son el 25 de noviembre, día contra la violencia machista, el 8 de marzo día de la mujer trabajadora, y en la etapa de infantil se hace hincapié en el día del padre y de la madre también y él aprovecha para coeducar al alumnado del que es tutor.

En cuanto al tema del patio, tras comentarle las propuestas llevadas a cabo por otros colegios en los que han decidido intervenir en el patio por apreciar zonas que eran de uso exclusivo de chicos y otras de uso exclusivo de chicas, como por ejemplo las pistas de fútbol una zona que sólo usan los niños y las zonas donde hay arena de uso de exclusivo para chicas, nos comenta que en el patio de los alumnos y alumnas de infantil de este colegio no se les permitía jugar con pelotas ni traer otros juguetes de casa, por lo que él no apreciaba división de zonas en el patio en función del sexo. Aunque me comenta que no sabe cómo lo hacen en primaria y que nunca se ha fijado en si existe división de zonas del patio en función del sexo dentro del alumnado de primaria.

Para finalizar la entrevista se habla de una de las consecuencias del sistema patriarcal, y se pide su opinión acerca de que una profesión tan feminizada como es la suya, esté en manos de altos cargos masculinos en su mayoría, en su respuesta nos comenta que él será el próximo curso director del colegio, y que para su equipo ha contactado con dos mujeres, y la respuesta de una de ellas es que quería ser madre y esto le quitaría mucho tiempo, ella misma se impedía avanzar, nos comenta que con la confianza que el compañerismo les ha dado le dijo “ Si ese es todo el problema, entonces no hay problema”, entre risas confiesa que ella finalmente ha aceptado, que el próximo curso empezará con ella de baja por maternidad pero trabajando desde casa, y además opina que tiene tal capacidad dicha mujer que es posible que sea el futuro del colegio.

De forma más general comenta que en muchos casos pasa igual, que somos las mujeres las que nos cerramos puertas, por miedo a no poder con tanta responsabilidad tal vez o simplemente por el hecho de asumir demasiadas responsabilidades.

SEGUNDA ENTREVISTA

La siguiente entrevista que vamos a analizar es la de una docente de 56 años de edad con 30 años de experiencia en la docencia. Es tutora de una clase de 5 años.

En lo referente a la formación en coeducación recibida señala que la que tiene es la obtenida por los cursos que el colegio ha organizado y ella ha asistido voluntariamente ya que durante su etapa formativa este término no se estudiaba. También nos reconoce, en un arrebato de sinceridad, que no está al tanto de las leyes que hablan sobre coeducación y con

respecto a la LOMCE dice que no está muy enterada y que deberá ser aplicada para poder observar los resultados de la misma.

En cuanto al quehacer diario en su clase, dice otorgar gran importancia al uso de un vocabulario no sexista, incluso nos dice que si en clase dice “niños vamos al baño” se levantan sólo los niños, debe decir niños y niñas, esto es lo que llama ideas aprendidas, ya que los tutores en la etapa de infantil acompañan a su grupo desde su entrada al colegio con tan sólo tres años e incluso algunos con 2 años aún, hasta que terminan la etapa preescolar y comienzan la primaria, y a lo largo de estos tres años, tras un cuidado especial con el uso del vocabulario no sexista ha conseguido pequeños grandes pasos, como el comentado anteriormente. Dice ser una docente que intenta promocionar la igualdad entre sus alumnos y alumnas, de tal modo que nos pone de ejemplo, a la hora de jugar con juguetes ella reparte a su alumnado los juguetes, la repartición de los juguetes es azarosa y no tiene vuelta atrás, pretende que aprendan a jugar con todos, que no se encasillen, así nos dice observar como a los niños les encanta jugar con las cocinas de juguete y las niñas se quedan en blanco con juegos de construcción o de coches y además siempre piden que se los cambien.

Otra actividad que nos comenta que realizó consistía en coger tres bolas de diferente color, entre estos colores estaba el rosa, y los niños intentaban no coger ninguna bola rosa, cuando ya quedaba poco los niños repetían color por no coger la bola rosa. Dice observar un gran repudio de los niños por el color rosa, mientras que las niñas adoran el color rosa.

Nos cuenta que a lo largo de sus tres décadas como docente ha notado un gran avance en cuanto a coeducación dentro de las aulas, pero lo que los/las menores ven en casa y les enseñan ahí sigue siendo muy patriarcal, en su opinión queda mucho por hacer pero sobre todo dentro del hogar, cambiar roles, no diferenciar hijos e hijas... En cuanto al tema del hogar nos pone de manifiesto la última queja que ha tenido por parte de un grupo de madres debido a la actuación que harán por fin de curso, las madres que niñas que habían sido elegidas como leonas para la actuación protestaban porque sus hijas eran leonas y no princesas, según nos cuenta lo hacían delante de las hijas e incluso algunas muy alteradas. De hecho el mundo princesa de Disney llega tan lejos que a la pregunta de ¿Qué quieres ser de mayor? Muchas niñas elegían como profesión princesa, y tenía que explicarle que eso no es una profesión.

Además cree que no se trabaja conjuntamente con los padres y/o madres el tema de la coeducación.

En cuanto a la intervención del patio dice que tal vez sea por no permitir a los niños y niñas usar ningún tipo de juguete pero no observa división de zonas en función del sexo.

Los días más señalados para trabajar la coeducación son los días señalados en el calendario escolar para ello, como el 25 de noviembre y el 8 de marzo. Hace hincapié en la importancia de la figura de la coordinadora de coeducación, que es la persona que se encarga de organizar los actos de estos días.

En lo referente a la pregunta del poder masculino en altos cargos de una profesión feminizada, responsabiliza a las mujeres por su gran necesidad de empoderamiento y por la educación recibida que en su opinión es ésta la culpable de que en muchos casos las mujeres no acepten estos puestos o no luchen por ellos y se sientan más cómodas en otros con menos responsabilidad.

TERCERA ENTREVISTA

Para finalizar vamos a analizar la entrevista realizada a una profesora de apoyo que trata con niños de infantil de todas las edades, tiene 54 años y una experiencia profesional de 33 años.

La formación que tiene de coeducación es la misma que sus compañeros/compañeras, a través de cursos voluntarios realizados en el colegio en el que se encuentra ejerciendo su profesión. Afirma conocer en palabras textuales “por encima” las leyes que hablan de coeducación y en cuanto a la LOMCE prefiere no pronunciarse.

En cuanto a lo referente a su labor docente opina que no tiene cuidado de usar un vocabulario no sexista, ya que dice estar de acuerdo con la Real Academia de la lengua Española (RAE) en que es absurdo y entorpece el entendimiento entre receptor y emisor, y en cuanto a las imágenes no sexistas ni estereotipadas opina que está a la orden del día ya que los libros actualmente son cuidadosos con eso, y cree que ella también lo es con el trato a su alumnado.

A lo largo de su experiencia como docente cree que si ha observado en la escuela avance con el tema de la coeducación aunque para su opinión el colegio siempre ha sido un lugar igualitario desde que se hizo mixto.

En su quehacer diario al no ser tutora de ningún grupo, y ser maestra de apoyo dice no tener programada ninguna actividad coeducativa, además de no usar un vocabulario no sexista con su alumnado, sólo en documentos oficiales y porque dice que es obligatorio.

En cuanto al trabajo conjunto con los padres y madres dice que es existente aunque no se realizan muchas actividades ni reuniones con respecto al tema. Los días más señalados para la realización de actos coeducativos son 25 de noviembre y 8 de marzo.

Para la intervención en el patio coincide con sus dos compañeros también entrevistados en afirmar no observar división de zonas en el patio. Aquí me parece digno de destacar un comentario que la entrevistada hace en el que opina que es natural que los niños jueguen con niños y las niñas con niñas, que forma parte de nuestra biología y que estas cosas no se podrán cambiar, aparte de no ver la necesidad de hacerlo.

Para finalizar la entrevista, la pregunta de su opinión acerca del poder que poseen los hombres, en su mayoría, en una profesión feminizada, dice no observar dicho poder masculino, en su opinión esta afirmación está mal usada. Se le explica que en el colegio en el que ella trabaja hay un director hombre, y en la mayor parte de colegios de la ciudad es un hombre el que posee este cargo, entonces ahí la entrevistada habla de la conciliación de la vida laboral y familiar y resalta la importancia, explicando acerca de este tema, de la educación recibida en casa por la familia, el ejemplo mostrado por los padres y madres.